

JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, veintitrés (23) de octubre de dos mil trece (2013)

MEDIO DE CONTROL	CONTRACTUAL
DEMANDANTE	MUNICIPIO DE MEDELLIN
DEMANDADO	ROSS ANABELA AMAYA RESTREPO
RADICADO	05001 33 33 024 2012 00502 00
ASUNTO	REQUIERE PARTE ACTORA POR SEGUNDA VEZ

Nos detiene en esta instancia, el hecho de que obra en el expediente citación de notificación personal de conformidad con el artículo 315 del CPC, obrante a folios 107, misma que fuera retirada para su diligenciamiento por la parte actora el día 9 de julio de 2013.

De lo anterior, se obtuvo como resultado fallido el envío de la citación para notificación personal a la demandada, por tanto, conocido lo anterior, se procedió por el despacho a la elaboración del AVISO, a fin de lograr la notificación de tal forma. Situación esta que no ha contado con el acatamiento de la parte actora, teniendo el despacho que emitir auto de fecha del 6 de agosto actual, donde se requiere a la parte demandante para que realice las maniobras necesarias para dar ejecución al AVISO, y así surtirse la notificación personal del ejecutado.

Del renombrado llamado, se tiene a la fecha que ya han pasado más de treinta (30) días, sin que la parte actora realice las gestiones necesarias para impulsar este proceso, por tanto; considera esta judicatura de manera prudencial, que de conformidad con lo establecido por el artículo 178 de la Ley 1437 de 2011, se **REQUIERE** por última vez a la **PARTE DEMANDANTE** para que dentro del término de quince (15) días contados a partir de la notificación del presente auto, proceda al retiro de la notificación por AVISO y a su posterior diligenciamiento, so pena de dar aplicación a la figura del desistimiento tácito, pues el demandante no ha cumplido con la carga impuesta, pudiéndose interpretar, que dicha parte ha desistido de las pretensiones formuladas en la demanda.

NOTIFIQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m. _____ Secretario
--